

La "Junta Soberana de Quito" del 10 de Agosto de 1809 vista 175 años después

II PARTE

Dr. José Roberto Leví Castillo

Así las cosas ya el joven José Vicente de Rocafuerte y Rodríguez de Bejarano, le había dicho a Morales en su hacienda de "El Naranjito", que la conjuración como estaba planeada, tenía un "frontis" muy pequeño como para que repercuta, como el "Primer Grito de la Independencia Americana" porque en sí, NO LO ERA. El le manifestó a Morales: "que él no era partidario de una revolución, porque aquella no pasaría de un simple enunciado, a favor de la Monarquía Absoluta de Fernando VII; y lo que se necesitaba era una revolución que repercutiera por todo el país y América. Sin perfiles absolutistas y sin estar basada en los Marqueses y Condes, que no les interesaba vivir, ni en República, menos en Democracia, pues perderían todas sus prerrogativas y sus privilegios de casta. Era un verdadero error", según Rocafuerte, "el no contar con medios suficientes y fuerzas militares, que pudieran hacer frente a los "mercenarios", que sin duda pediría el Gobernador Cucalón a Lima; y que, vendrían a someter a los "insurrectos" y a imponer a sangre y fuego la autoridad virreinal, absolutista y cruel. Le preguntó a Morales". ¿Cree Ud. que Quito, Cuenca o Guayaquil estén maduras para una revolución, como la "revolución francesa" o la "Norteamericana"?. Morales se quedó callado aunque su situación personal le impedía volverse atrás....

Junta Soberana de Quito / 10 de Agosto de 1809
Independencia /

Según el joven José Vicente Rocafuerte y Rodríguez de Berjano. “Si había una revolución no debería depender esta, ni de Madrid, ni de Roma. La verdadera revolución debería eliminar los diezmos y primicias, puntales que sostenían a un clero inculdo y corrompido, pues había que meterle un chorro de luz a la nación, para que vuelen de las cuevas de la ignorancia, los buhos de la superstición y el fanatismo religioso, como lo quería realizar Espejo.....”

En el mes de Febrero de 1809, se reunieron los abogados don Juan de Dios Morales, don Manuel Rodríguez de Quiroga, el Capitán Juan Salinas y el cura de Pintag, don José Miguel Riofrio y conversaron sobre un plan para deponer a las autoridades españolas de Quito y elegir otras, de entre los más respetables ciudadanos, para sustituirlas.

Como el Capitán Juan Salinas, tenía muchísima amistad con los frailes mercedarios españoles (Peninsulares) o “Chape-tones” en el idioma de la Colonia, Fray Andrés Torresano y también con el Padre Polo, les hizo saber inocentemente que existía un plan por parte del Conde Ruiz de Castilla, de entregar Quito a los franceses, y que por esa razón, se habían reunido, para realizar otro plan y deponerlo de la Presidencia de la “Real Audiencia de Quito”, y que además se depondrían, a las principales autoridades de Quito, por ser “Afrancesados”. Es decir, que tenían todas las intenciones de entregar la “Real Audiencia de Quito” a delegados del Gobierno de Madrid, dirigido por José Bonaparte (Pepe Botella).

Asustados los dos religiosos, inmediatamente fueron con el chisme a donde don Tomás de Arechaga, quien se lo hizo saber a don Manuel Urriez y Castilla, Conde Ruiz de Castilla y Presidente de la Real Audiencia de Quito.

No pasó mucho tiempo, sin que la información participada por los dos frailes Mercedarios al Presidente Conde Ruiz de Castilla. Fuera a su vez participada al Oidor Fuertes Amar, para “encauzar”, a los cuatro sospechosos, en comisión secreta y de

acuerdo con la Ley Española. Don Pedro Muñoz, fué designado para actuar como Secretario Privado del Oidor Fuertes Amar, sin ninguna otra condición, que la de ser "Chapetón", es decir español peninsular, pues no era ni abogado.....

Inmediatamente fueron aprehendidos i recluidos en el convento de "La Merced", el Capitán Juan Salinas, los abogados Juan de Dios Morales y Manuel Rodriguez de Quiroga y el Cura de Sangolquí, don José Miguel Riofrio.

Inmediatamente, don Pedro Muñoz receptó por escrito, las declaraciones de los cuatro acusados, y se tomaron todas las precauciones posibles, para evitar que el estado del proceso, llegue al público; así como ninguna persona tenia la autorización para visitar o ver a los prisioneros. Quedando en completo aislamiento en el Convento de "La Merced" y ademas estaban privados de toda comunicación oral o escrita, por la que pudieran comunicar su estado de aprisionamiento, ni cualquier particular, ni a sus amigos ni a sus familiares; y llegaron las precauciones al extremo de que no se le permitió al Secretario Pedro Muñoz, ni siquiera la presencia de un amanuense, y se pusieron en práctica toda clase de procedimientos inquisitoriales. Sinembargo, en Quito de alguna manera se llegó a saber de la situación de los cuatro apresados; y el Capitán Juan Salinas, que era muy querido por sus soldados en alguna manera hizo llegar en alguna misiva o mensaje que los tenian presos, en el Convento de "La Merced".

En los primeros dias de Abril de 1809 cuando el Secretario Señor Pedro Muñoz, iba al "Palacio de la Real Audiencia", llevando todos los papeles del "Proceso", fué asaltado y golpeado, quedando en la via, inconsciente, mientras los asaltantes muy orondos, escapaban con la cartera, en que llevaba todos los papeles incriminatorios y las declaraciones de los "encausados". Sin el "Corpus Delicti", los planes secretos del Gobierno, se vieron frustrados. El proceso cesó y los cuatro prisioneros, tuvieron que ser excarcelados, de su prisión en el Convento de "La

Merced", en donde habian estado secretamente esperando, que se los ejecute, o deporte por "rebeldes contra el Regimen Colonial Español", el que funcionaba inexorablemente en América, aunque no hubiera en el trono de España, un Rey legítimo....

Este incidente los puso sobre aviso, y los hizo ser más cautos y estar alerta contra los Españoles ya que se estaban jugando el pellejo y no aceptaban rebeldías....

El Presidente de la "Real Audiencia de Quito" y sus aúlicos, estaban más tranquilos, pues aparentemente habian "asustados" a los cuatro; que habian estado en privación total de su libertad, aún con violación de los "Derechos Humanos", en el Convento de "La Merced". Pensaban que los papeles habian sido sustraídos por algún ladrón, que confundió la cartera, que portaba el señor Pedro Muñoz, con una serie de documentos, que abultaban mucho con dinero efectivo, o valores en metálicos de alguna clase y que posiblemente viendo que no eran más que papeles, los echarian en alguna quebrada, o los quemarian.....

Sin embargo estaban completamente despistados, pues "los papeles", fueron a parar al estudio profesional del abogado don Manuel Rodríguez de Quiroga. Quien sacó de ellos las conclusiones que más le convenian a sus planes, y se les hizo saber a personas de confianza absoluta, como el Marqués de Selva Alegre, don Juan Pio Montufar; y a través de él, llegaron copias a personas interesadas.....

Entre Abril y Agosto de 1809 nada especial aparentemente estaba ocurriendo en Quito. Pero comenzaron a circular las noticias venidas de la Metrópoli, sobre la "Cesión de España e Indias hechas a Napoleón por Carlos IV de España", luego del encarcelamiento en Valencey del Rey Fernando VII, la invasión de España por Napoleón Bonaparte y los franceses. Los fusilamientos de la Moncloa y el establecimiento de "Juntas Soberanas", en toda España, para defender a la Patria lejana contra los franceses.....

Sinembargo, existía aparentemente tranquilidad en las Colonias de España. Pues la mayor parte de la población era totalmente inerte, en esa época y sabían que cambiar de Rey, era tan solo como el esclavo cambia de amo y nada más.....

Las cosas debían seguir iguales y las manifestaciones en favor del "Amado Fernando VII" eran expresadas por medio de entusiastas "manifestaciones de lealtad", al soberano aprisionado en Valencey, y las gentes competían en repetir las manifestaciones cada vez más numerosas en favor del Soberano legítimo y en contra de "Pepe Botella" y los franceses.....

Sinembargo cada nueva noticia que llegaba de España, sea directamente por medio de los cajones de correspondencia traídos por los barcos o las noticias enviadas a la América Española, por la vía del Caribe y México que llegaban inmediatamente a todos los interesados que las hacían correr inmediatamente y el temor y la angustia agitaba a los Gobernantes y a los "Chapetones" que residían en América y que tenían a sus familias en el "teatro de las operaciones" y cuya atención estaba de tal manera concentrada en la desastrosa situación, que estaba pasando en España y que día a día se iba agrabando y ninguno tenía tiempo para ponerse a meditar, sobre las consecuencias que podría traer esta situación anómala en el lugar de América donde estaban asentados. Dando por hecho de que las Colonias a la larga debían seguir la misma suerte de la Metrópoli como si se hayaran unidas a está, por ataduras naturales. Cuando en realidad se acercaba el momento en que aquellas Colonias tenían que liberarse en alguna manera, de sus Opresores, expoliadores y de las autoridades abusivas, crueles y más salvajes en su trato que lo que pudieran haber sido los indígenas en su época de libertad....

La tremenda nerviosidad existente, hizo reaccionar a la "Nobleza" de la ciudad de Quito, que veía franceses en todas partes; y que pensaban que sus privilegios y sus feudos se perderían inminentemente si España quedaba en manos del Gran Tirano de Europa: Napoleón Bonaparte.....

Esta reacción no nos es extraña, pues mucha Colonias de países envueltos en las dos guerras Mundiales I^a. y II^a. (1914 – 1918) y (1939 – 1945) reaccionaron ya sea aceptando al invasor como: Algeria, Tunez, Marruecos, en cambio las de América apoyaban a la Metrópoli, pero a su debido tiempo apoyaron a la Nación que más les convenia para que las defendiera de la dependencia extranjera.

En 1809, los “Estados Unidos de América” era una pequeña nación recién en la etapa de organizarse y sin ninguna posibilidad de oponerse a potencias poderosísimas como: Inglaterra, Francia y España..... Así pues, las Colonias de la América Española estaban completamente solas, los únicos que poseian ejercitos de “Mercenarios”, bien entrenados y con oficialidad española o de la nobleza criolla entrenadas en la “Escuela de Nobles” de Granada en las ramas militares y desde el punto de vista geopolítico, a pesar de su gran riqueza, eran considerados únicamente como “países conquistables” con el fin de aprovechar de sus riquezas naturales y mantener vivo el gran negocio “colonialista”, de expoliar y explotar a las colonias de sus productos. Cambiando tan solo de amo, únicamente *en el caso de que España fuera totalmente ocupada..... (Nota del Autor).*

La ciudad de Quito era la menos capaz de poder combatir con los Virreinos del Perú y de Santa Fé de Bogotá, pues tanto él uno, como él otro contaban con grandes contingentes de “Mercenarios”, entrenados y comandados por oficiales españoles, que no tenían ningún escrúpulo y la ciudad de Quito, no tenía sino apenas una población de unos 60.000 habitantes, la mayor parte de los cuales, eran indígenas y mestizos, o mulatos esclavos. La “Aristocracia Criolla” era mínima y no habian quienes pudieran tomar las armas, pues la población de los “Obrajes” y de las haciendas de los grandes terratenientes, odiaban a sus patronos porque fueran “Chapetones” o “Criollos” los trataban con igual crueldad. Así pues, no se sentian ligados a ellos, salvó algunos esclavos negros que vivian en las casas y que “por servitud”, se hallaban “ligados” a la fuerza a sus patronos, que

los habian "comprado" y "pagado un precio", por sus personas y eran considerados seres inferiores y sin alma, así pues, eran como esos animalitos domésticos como los que hay en las casas y que según la clase de amos, aguantaban palo y maltratos pero "tenian su comida asegurada".....

Los comprometidos no llegaban a NOVENTA, entre Marquenses, Condes y letrados, clérigos y otros menesteres. El sector "Radical" de los patriotas formuló la "*Tesis Revolucionaria Democrática Radical*" de que era preciso realizar la transformación inmediatamente sin esperar que el Gobierno de Quito, recibiera refuerzos de Lima a través de Guayaquil, o de Popayán por orden de Santa Fe de Bogotá. "*Era la Tesis de Pueblo contra Monarquía*" de la "*Revolución Francesa*" la que desgraciadamente se degeneró en la misma Francia por la presencia de una fuerza que era la "Burguesia", la que poco a poco fué eliminando al "Pueblo en Armas" y lo transformó en un ejército al que poco a poco se lo fué transformando en una fuerza que bajo la disciplina y la dirección del que fue primero General y luego Consul Napoleón Bonaparte con sus adláteres. Quien luego se transformó en "Emperador" y luchó contra la Europa Continental y contra Inglaterra y aunque aquella dominaba en el mar, por poseer una potente flota, el resto de países del Continente Europeo no pudieron resistir a la organización militar francesa por muchísimo tiempo....

Así pues siguiendo el romanticismo idealista, de luchar los "De Abajo" contra los de "Arriba" dejando a flor de piel surgir todas las frustraciones y los odios contra el poder constituido y los que detentaban el poder, que eran los "Chapetones".....

En la tarde del 8 de Agosto de 1809 en la casa de don Xavier de Ascázubi, realizó el Abogado Juan de Dios Morales la redacción de su "*PLAN DE GOBIERNO*". Esto era algo nuevo y la incertidumbre hacia valientes a estos hombres de naturaleza rebelde, pero insensatos pues seguian al pie de la letra y teóricamente las ideas de la reciente "Revolución Francesa" inaplica-

bles en la América Española, por no existir entonces ni aún ahora todavía, una verdadera conciencia cívica y menos aún en la "Presidencia de Quito", en donde hasta la fecha solo habían conocido una forma de gobierno, que ya había dominado por más de 300 años en forma paternalista y absoluta. El Gobierno colonial de España en América había combatido por medio de la "Inquisición" o "Santo Oficio" de la Iglesia Católica Romana la que apoyaba totalmente el gobierno autocrático en la América española la que combatía en cualquier forma posible y a sangre y fuego, toda idea nueva y solo las clases adineradas, como los Montúfar y otros "Nobles" podían darse el lujo de poseer bibliotecas propias y saber leer y los "Enciclopedistas" "Iluministas" y "Revolucionarios", pues las clases medias no existían y la clase popular era demasiado mísera y aplastada psicológicamente para siquiera darse, o no, cuenta de lo que sucedía en su propia tierra, ahora menos lo que sucedía en Europa a miles de kilómetros de distancia.....

En Quito, existía un aislamiento político absoluto, sin prensa libre, sin otros medios de comunicación posibles con el exterior, que algunas misivas, pasadas de contrabando o algunos libros "Prohibidos" introducidos subrepticamente en barriles de harina o en sacos de especias o de telas importadas. Sin embargo se lanzaron así a ciegas a una aventura que les resultaría fatal por su falta absoluta de preparación; por no tener tras de sí una forma anímica o una mística para sacar a la masa indígena de su letargo de siglos de atropellos y de sufrimientos y tal vez esa masa hubiera influido si hubiera estado educada y en otras condiciones. Más no así después de más de tres siglos de sufrimientos i de humillación total. Todo les era totalmente indiferente pues sabían muy bien, que su condición servil no cambiaría jamás en un Gobierno de minorías de terratenientes ricos y poderosos que seguirían explotándolos lo mismo que estaban ya siendo explotados por los mismos que querían hacer la revolución sin darse cuenta que lo que perderían sería su influencia, sus beneficios y privilegios que pasarían a otros.....

El abogado Juan Pablo Arenas y Lavayen que vivía en Quito redactó en su puño y letra el fatídico documento del "*PLAN DEL NUEVO GOBIERNO*" como se lo llamó en conjunto con los letrados: Juan de Dios Morales, Xavier de Ascázubi y Manuel Rodríguez de Quiroga.

En la misma tarde y en la casa de Xavier de Ascázubi, se redactaron los "poderes", que otorgaban los diversos barrios de Quito y quedó decidido que serían 36 diputados en representación del "Pueblo de Quito" que poco o nada sabía al respecto. Debían reunirse bajo las sombras de la noche en la casa de lenocinio al lado del "Cuartel de la Real Audiencia de Quito", perteneciente a la meretriz Manuela Cañizares, quien era amante del abogado Manuel Rodríguez de Quiroga y que por ser una casa de prostitución demasiado conocida, pasaría desapercibida la reunión de tantos hombres juntos para la "Ronda de Policía del Gobierno Colonial". Pues jamás, podrían pensar que se fraguaba una revolución en una casa de prostitución como la de la "Ñata" Manuela Cañizares, quien era una meretriz muy conocida del Quito de entonces, y tenía su casa de prostitución al lado de la "Iglesia del Sagrario" y del Cuartel, pues allí iban a divertirse la tropa y los oficiales que bebían vino o bebidas más baratas, según sus necesidades. *La reunión allí era en la noche del 9 para el 10 de Agosto de 1809....*

La razón era que se realizaba el 10 de Agosto de 1809 "La Fiesta de San Lorenzo" y el 9 de Agosto la gente iba en la noche a rezar unos y otros a beber por ser conocida como "*La Vigilia de San Lorenzo*" y por eso se escogió ese día, para realizar la "*Revolución del 10 de Agosto*" por un lado, los Marqueses y Condes se habían prestado para reunirse, pues debían combatir al Gobierno "Afrancesado" de don Manuel Urriez, Conde Ruiz de Castilla y sus adláteres. Pero en el caso de ellos quedaba bien claro que solo defendían al "*Bien Amado Rey Fernando VII*" en el destierro en Valencey y la "*Nobleza*" Rural Quiteña estaba contra Napoleón Bonaparte y al lado del pueblo español en su lucha contra el Tirano de Europa, que había obligado al legítimo Rey de España a entregar su Reino y las Indias o "America

Española" al tirano Napoleón Bonaparte. Quien habia colocado en el trono legítimo del "Amado Rey Fernando VII" a su hermano "Pepe Botella" o José Bonaparte a quien ellos jamás podían reconocer como "Rey legítimo de España" Por lo demás ellos no estaban contra España y con esa condición entraron en la formación de la "Junta Soberana de Quito" hecha para defender el derecho de los Borbones a la corona Real absoluta.....

Porque no aceptaban el "Plan del Nuevo Gobierno" sencillamente porque sabian ellos que la revolución popular no tenia ningún chance de tener éxito, porque no habia una masa como en Francia que respalde el movimiento; i porque sabian que Quito, estaba demasiado aislada y que jamás encontrarían apoyo ni en Guayaquil, ni en Cuenca y que el bajo pueblo, sabotearia la revolución popular, por la sencilla razón de que necesitaban la sal que les llegaba de las Salinas de Guayaquil, propiedad de la familia Rocafuerte — Rodriguez de Bejarano, dueños de las Salinas de la Península de Santa Elena y de la Isla de Puná. La que vendian en toda la Sierra y en caso de una revolución esta no podría durar mucho tiempo, porque el pueblo no podia vivir sin la sal de Guayaquil.....

En la mañana del 10 de Agosto de 1809 a muy tempranas horas, dos naturales de Quito, el Dr. Antonio Ante y Flor y el Comisionado Aguirre, llegaron a la "Real Audiencia de Quito" y le manifestaron al Ordenanza que debian entregar una carta a don Manuel Urriez, Conde Ruiz de Castilla y "Presidente de la Real Audiencia de Quito". El Ordenanza se negó a llevar la carta al anciano caballero que estaba durmiendo, sinembargo insistió tanto el Dr. Ante y Flor que a pesar de la hora tan poco usual, le instó a que le entregara personalmente la carta al Conde Ruiz de Castilla, indicándole "Que era un mensaje que le enviaba la Junta Soberana de Quito". El ordenanza fue al dormitorio del "Presidente de la Real Audiencia de Quito" y le entregó el mensaje debidamente sellado.

El Conde Ruiz de Castilla, rompió el sello de lacre luego de leer el encabezamiento que decia: "DE LA JUNTA SOBERA-

NA AL CONDE RUIZ, ÉX-PRESIDENTE DE QUITO". Don Manuel Urriez se puso el batón y bajo luego de leer la comunicación que decia así:

"El estado actual de incertidumbre en que la España se halla sumergida; el anonadamiento total de las autoridades legalmente constituidas y los peligros a que están expuestas las personas y posesiones de nuestro bien amado Fernando VII, de caer bajo el poder del Tirano de Europa, han determinado a nuestros hermanos trasatlánticos, a formar gobiernos provisionales para su seguridad personal; tanto para garantizarse de las maquinaciones de algunos de sus pérfidos compatriotas, indignos del nombre de español, como para defenderse del enemigo común. Los leales habitantes de Quito, determinados a conservarle a su legítimo Rey y Soberano Señor, esta parte de su Reyno, han establecido una "Junta Soberana" en esta ciudad de San Francisco de Quito, a nombre de la cual y por orden de su Excelencia, el Presidente tengo el honor de anunciar a Vuestra Señoría que las funciones de los miembros del antiguo Gobierno ha cesado."

"Que Dios conserve a Vuestra Excelencia, durante muchos años todavía.— Sala de la Junta en Quito, a Diez de Agosto de 1809.— Juan de Dios Morales, Secretario del Interior."

Luego de leer esta inesperada epístola, el Conde Ruiz de Castilla entró en la antecámara y caminó hacia los dos mensajeros, los que le preguntaron si habia recibido la nota y al tener una respuesta afirmativa, los dos mensajeros hicieron una reverencia, dieron media vuelta y se retiraron....

El Conde Ruiz de Castilla avanzó hacia la puerta para detenerlos con el fin de que le den una explicación más amplia pero cuando trató de pasar la puerta fue impedido de salir por el centinela. Entonces mandó a su Ordenanza a llamar al oficial de Guardia, quien amablemente le contestó que de acuerdo con las órdenes que habia recibido no podia hablar con el señor Conde..

A las 6 a.m. se disparó una salva y una gran cantidad de gente comenzó a reunirse mientras que la banda militar situada en la explanada frente al Palacio construido por el Presidente Barón de Carondelet para la "Real Audiencia", ejecutaba, "aires musicales" y siguió tocando hasta las 9 a.m. en que comenzaron a reunirse cerca de la Iglesia de San Agustín, en cuya Sala Capitular se realizaría la reunión inicial de la Junta Soberana de Quito.

Toda la transformación había sucedido durante la noche y madrugada del 9 de Agosto de 1809.

Todos los representantes de los diversos barrios de Quito se reunieron en la casa de prostitución de la "Ñata" Manuela Cañizares, situada al lado de la Iglesia de "El Sagrario" por un lado; y del "Cuartel de la Real Audiencia de Quito" por el otro. Allí el abogado Juan de Dios Morales, el "Robespierre Antioqueño" se reunió con los dirigentes barriales y les hizo saber el tremendo peligro en que estaba el país, pues el "Presidente de la Real Audiencia de Quito", don Manuel Urriéz, Conde Ruiz de Castilla, tenía la intención de reconocer a José Bonaparte como Soberano, porque los Reyes de España, le habían cedido su soberanía y exhortó a los presentes a la Asamblea, realizada en una casa de lenocinio y exhortó a los demás delegados de los barrios quiteños, que se precaviesen de la suerte que amenazaba a las otras partes de la Monarquía española, manifestándoles que el único camino a seguir era el establecimiento de un Gobierno Provisional a nombre del Rey de España Fernando VII, destituyendo de sus empleos a los empleados sospechosos de ser "Afrancesados" y traidores al Rey legítimo Fernando VII...

Como no llegara el Capitán Juan Salinas hasta las 10 de la noche, despachó una delegación de la "Junta", que estaba en se-

sión permanente para que fuera a su casa en donde le sacaron con mucho sigilo de la cama, evitando a todo trance de que otros miembros de la familia se dieran cuenta, así ni la esposa lo vio salir, ya que estaba en días de parir y podía abortar del susto. Así pues, se vistió muy rápidamente y seguido de algunos comprometidos que iban armados de espadas, puñales y pistolas se dirigió resueltamente al cuartel. El Capitán Salinas no tuvo ninguna dificultad de coronar con éxito su misión, pues estaba de oficial de guardia el Teniente Aguilera, el sargento José Zambrano y el centinela José Andrade, quienes estaban ya previamente comprometidos en la asonada, mientras dormían 160 hombres armados; los que ya estaban "conquistados" por el poder de "Don Dinero" que había llegado a manos de los soldados, por intermedio de los sargentos José Vinuesa y Mariano Cevallos, quienes los habían recibido a manos llenas, de parte de don Juan Pio Montúfar y Larrea, Juan Ante y algunos decididos y ricos "patriotas" quiteños.....

El Capitán Juan Salinas ordenó que se toquen las cornetas, y formó a la tropa, en el patio del cuartel. Inmediatamente les habló de la situación en que estaba el "amado Rey Don Fernando VII" quien estaba prisionero del Emperador Napoleón en Francia. Describió con muchos detalles los sufrimientos que pasaba y manifestó por último que el Conde Ruiz de Castilla y las otras autoridades españolas, estaban dispuestas a poner a Quito en manos de los franceses por lo que había llegado el momento de preguntar a los depositarios de la fuerza pública si querían defender la causa del "legítimo rey, el amado Fernando VII", o ser esclavos de los Bonaparte. Luego les leyó el Acta firmada en casa de la "Ñata" Manuela Cañizares, quien era muy bien conocida por toda la tropa que visitaba la casa de lenocinio, situada al lado cuando tenían suficiente plata para comprar los servicios de las prostitutas. Además los soldados aún dormitados, prorrumpieron en gritos de "VIVA FERNANDO VII". "VIVA QUITO" y jamás se les pasó siquiera por la mente, que iban a luchar un día por la Independencia de Quito y de la Sierra ecuatoriana.....

A las 2 a.m. del día 10 de Agosto de 1809, se despacharon destacamentos de soldados a vigilar a los principales "Chapetones", comenzando por el "Presidente de la Real Audiencia de Quito", antes de que llegaran los emisarios de la "Junta Soberana de Quito"....

Tambien fueron a custodiar las residencias del hijo del Gobernador Cucalón, de Guayaquil del Regente Merchante, del Asesor Manzanos; del Administrador de Correos, Vergara, del Capitán Villaespesa, del ayudante Rasua y del muy detestado "Chapetón", don Simón Saenz de Vergara....

El Comandante de Caballeria don Joaquín Zaldumbide, que estaba comprometido, hizo formar a la tropa y luego de dar les la misma explicación que el Capitán Juan Salinas, les hizo realizar el mismo grito de "VIVA Fernando VII" y "Viva Quito". Luego les tomó el siguiente juramento:

"Juro por Dios y sobre la cruz de mi espada, defender a mi legítimo Rey Fernando VII, mantener y proteger sus derechos, sostener la pureza de la Santa Iglesia Católica Romana y obedecer a la autoridad constituida"

Inmediatamente fué enviado un mensajero al "Obraje de Los Chillos" al Marqués de Selva Alegre, don Juan Pio Montúfar con las noticias de todo lo acontecido y la solicitud de Su Señoría, para que viniere inmediatamente a Quito, pues a las 10 a.m. o antes, debía estar en Quito para tomar su lugar como Presidente de la "Junta Soberana de Quito".

Así fué como en una noche y madrugada y sin derramamientos de sangre, no conmoción popular alguna, un gobierno que habia estado establecido en Quito, por más de tres siglos fué desplazado muy sigilosamente y uno nuevo erigido en su lugar, sobre las bases que dejó al anterior....

Se reunieron en la "Sala Capitular" de la Iglesia de San Agustín, la nueva "JUNTA SOBERANA DE QUITO", la que

estaba presidida por el Marqués de Selva Alegre, don Juan Pio Montúfar, como Presidente; para Vice Presidente fué nombrado el Obispo de Quito, José Cuero y Caicedo, pero él fue quien no asistió a la ceremonia de la toma de posesión porque siendo un hombre muy talentoso, ya se daba cuenta de lo que iba a suceder a corto, o mediano plazo, con la "revolución" y los "revolucionarios quiteños", los vocales fueron los siguientes: Marqués de Casa Orellana, Marqués de Solanda, Conde de Casa Guerrero, Marqués de Miraflores, don Manuel Zambrano, Manuel Matheu, Conde de Puñoenrostro; y don Pedro Montúfar, hermano del Presidente. La declaración de instalación, fué puesta en acta y publicada, así como el modelo de juramento que sería exigido a todas las personas empleadas por el nuevo gobierno. Además don Juan de Dios Morales, secretario de Estado y de Guerra, y don Manuel Rodríguez de Quiroga, secretario de Gracia y Justicia.

El día 13 el nuevo Gobierno, visitó la Iglesia del Carmen Alto, vestidos los diferentes miembros con sus trajes ceremoniales. Su Alteza Serenísima, el Presidente Marqués de Selva Alegre Don Juan Pio Montúfar, con el traje completo de la "Orden de Carlos III", de la que era Caballero; los dos Ministros; Juan de Dios Morales y Manuel Rodríguez de Quiroga en escarlata y negro; y llevaban grandes plumas en sus sombreros. Los demás miembros de Escarlata y Negro....

El Presidente don Juan Pio Montúfar, Marqués de Selva Alegre, quería que todo continuara igual, pues él consideraba que esta *Junta Suprema* fuera confirmada por la *Junta Soberana Central de España* localizada en Cadiz, Andalucía, España.

Desgraciadamente, Quito quedó totalmente aislada, pues las cartas enviadas a Cuenca, Guayaquil y a los Virreyes de Lima y Santa Fe de Bogotá, fueron recibidas con sorpresa, odio y por todas partes, los reaccionarios comenzaron a maquinarse, la forma como acabarían con esta *REBELION DE QUITO CONTRA LA CORONA DE ESPAÑA Y SUS REPRESENTACIONES LEGITIMOS.....* Los Virreyes: Abascal, del Perú, inmediatamente or-

denó el envío de tropas a Guayaquil, para invadir a Quito y el Virrey de Santa Fe de Bogotá, ordenó al Gobernador de Popayán Tacón, para que enviara tropas contra Quito....

Comenzaron inmediatamente las disenciones, pues el Marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar era un caballero en toda forma i se negó a permitir abusos y actitudes de desmanes intemperancias, venganzas personales. Cuando vio que el grupito radical, formado por Morales, Quiroga, Ante, Salinas, Arenas y Ascázubi, trataron de imponer un gobierno, bajo los principios de la "Revolución Francesa". *Sin tomar en cuenta que el pueblo de Quito de ese entonces no tenia ninguna aspiración revolucionaria pues las masas no se "radicalizaban" en ninguna forma y actuaban indiferentemente condenando totalmente al fracaso toda la revolución que habia nacido muerta, pues jamás podian entenderse; por un lado los "radicales" y "revolucionarios", que trataban de imitar los excesos de la "Revolución Francesa" que debido a esos abusos se habia condenado al fracaso; y en cambio dió nacimiento a un movimiento más reaccionario, que fue el Imperio Napoleónico....* Es muy difícil poder juzgar una revolución luego de 174 años de que esta sucedió. Muchos autores nacionales solo miran el aspecto interno del problema, sin tomar en cuenta, las circunstancias que ocurrían en la Metrópoli, o sea en España. La que estaba invadida por las tropas de Napoleón Bonaparte, quien habia colocado en vez de los reyes legítimos a su hermano José Bonaparte, y que jamás fue aceptado por los españoles, especialmente en América.

En cambio dió lugar a que con el pretexto de las "Juntas Soberanas", los inconformes colonos Americanos de España, encuentren la forma de salir del Gobierno corrompido y abusivo que mantenía en la América Española, Virreyes reaccionarios, provistos de amplios poderes y funcionarios venales y corrompidos que trataban de beneficiarse al máximo de los hijos de cada país; y no se salvaban ni los Españoles Americanos o "Criollos" hijos de padres españoles, pero a los que no se los tomaba en cuenta para nada. Muchos habian ido a estudiar en Europa, tan-

to en España, como en Francia é Inglaterra y veían la diferencia que existía entre la Metrópoli España de la que se decía que: "Africa comienza en los Pirineos y sigue hacia el Sur" y luego regresaban y encontraban que sus sitios de origen se hallaban aún en un tremendo retraso, con relación a España y a los otros países más adelantados de Europa.... La reacción no se hacía esperar, pues manifestaban abiertamente su rechazo a la política seguida por la Metrópoli. Si no eran entonces apresados, buscaban viajar fuera de las Colonias e irse ya sea a Europa o a los Estados Unidos de América en donde encontraban que la libertad recientemente obtenida les permitía autogobernarse y progresar por si solos. Es exactamente lo mismo que sucede aún hoy en día con los becarios que se van fuera del país a Europa ya sea del Oeste o del Este; o a los Estados Unidos de América; y a pesar de todo, progresan por su talento mucho más que en su propio país, en que nadie los entiende, ni los sabe aprovechar....

El único propósito de este trabajo es demostrar que la Historia Ecuatoriana debe colocar la "Revolución del 10 de Agosto de 1809", en su justo lugar. No fué con el objetivo de independizarse de España, por los motivos que ya he expuesto ampliamente; al discutir los trabajos de investigadores extranjeros y encontrar muchísimos datos, en documentos o libros publicados fuera del país, por estudiosos de nuestra Historia; y por "espías profesionales", colocados en América del Sur y en especial en Quito. Luego de saber la Corona Inglesa, que estaba en guerra con Francia y que lo había estado hasta 1806 con España y que luego fue aliada de la "Junta Soberana de Cadiz" para ayudar en la "*Campaña Peninsular*" a la Reconquista de España y Portugal así como a la liberación de los Reyes cautivos, en Francia. Mientras tanto, el "Foreign Office", o sea la "Oficina de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, "destacó espías profesionales que estuvieron en Quito enviando sus "reportes", los cuales se pueden conseguir en copias, en "micro film", del "Archivo Inglés", pues ya son documentos históricos y públicos. *Además hay obras por investigadores ingleses, Holandeses, Alemanes y en el Ecuador hay una obra ya agotada por el notabilísimo Historiador Quiteño, Profesor Dr. Neptalí Zuñiga, él que ganara el "Pri-*

mer Premio del Ministerio de Educación Pública del Ecuador" en 1943, con su trabajo Biográfico intitulado: "JUAN PIO MONTUFAR Y LARREA, O EL PRIMER PRESIDENTE DE AMERICA REVOLUCIONARIA, publicado en los "Talleres Gráficos Nacionales" en 1945, en Dos Tomos; y en él que hay más de 150 documentos inéditos de la Historia del Quito Colonial. Esto hizo que en 1945 fuera enviado a buscar todos los libros y documentos inéditos sobre Vicente Rocafuerte y él que fuera publicado por el Gobierno Nacional, en 1947 en 16 Volúmenes. Y luego aumentado y corregido, por la "Corporación de Estudios y Publicaciones" en 1983 con motivo del "Bicentenario del Nacimiento del Primer Presidente Ecuatoriano". Los mismo que los trabajos sobre el Barón Alexander Von Humboldt.

Considero que el libro del Dr. Neptalí Zúñiga sobre el Marqués de Selva Alegre, don Juan Pio Montúfar y Larrea sobre su familia es lo más completo que existe sobre la vida de quien fuera el principal factor de la "Junta Soberana de Quito", y de la "Segunda Junta Soberana de Quito", a raiz del 2 de Agosto de 1810; y de la venida del Comisionado Regio, Coronel de Húsares, don Carlos Montufar y Larrea.....

Además de los estudios del Dr. Ekkerhart Keeding, de la Universidad de Colonia intitulado "DAS ZEITALTER DER AUFKLARUNG IN DER PROVINZ QUITO", publicado por Bohlau Verlag 1983, Colonia y Viena, en 1591 Páginas, luego de 10 años de estudios en Quito, Ecuador. Ya que vimos como en 1969 llegó como profesor de idioma alemán en la "Universidad Católica de Quito" y en la "Universidad Central del Ecuador", en la misma ciudad y entre 1970 y 1974 año en que terminó su contrato y sus estudios, abandonó Quito y pasó a enseñar en la Universidad de Colonia. Allí durante 10 años recopiló el material y realizó la publicación de su obra cumbre sobre el periodo llamado "El Siglo de las Lucos en la Provincia de Quito", desgraciadamente este libro está fuera del alcance de muchos de los estudiantes, que no conocen del idioma alemán, pues ha sido publicado en Alemania y debería hacerse una traducción de este libro al castellano, pero desgraciadamente se necesitaria en primer

lugar del permiso del autor; y en segundo lugar una asignación especial de tiempo y conocimientos que no valen medio, pues tomaría un buen tiempo tratar de hacer la traducción con el agravante de que en el Ecuador nadie lee libros históricos y tendría que ser una entidad como el "Banco Central del Ecuador" el que se encargue de la publicación, pues estoy más que seguro que no se logrará venderla toda pues hay muy pocas personas que se ocupan de la investigación histórica en este país.

Existe el libro en 3 tomos de W.B. Stevenson que se llama en inglés *"Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years Residence in South America"* publicado en 1829 en Londres y Edimburgo en el Tomo III, encontramos la parte relativa a la "Revolución de Quito" y existe una traducción en castellano en el libro *"La Revolución de Quito"*, publicado por la "Corporación Financiera Nacional", este trabajo de Stevenson, que había sido plantado como "agente" por el Gobierno de S.M. Británico en la América Española, sobre todo para conocer los movimientos de los franceses en América del Sur. Los que jamás llegaron a interesarse mayormente en el territorio del Continente Americano, ya que sabían que Napoleón I, vendió a Estados Unidos de América la "Louisiana", que no solo comprendía el estado de este nombre, sino hacia el Norte el resto de los Estados Unidos. Este permitió que ese país llegara hasta las riberas del Pacífico, luego de la "Guerra de Texas" y de la "Guerra con México". Si no hubiera hecho *"El Supernegocio de la "Louisiana" con Napoleón I"* por 20 Millones de Dólares se hizo cargo de un territorio que llegaba hasta la frontera con el Canadá y se iniciaba en el río Mississippi el más largo de Norte América y en 1814 en la "Batalla de Nueva Orleans" fueron derrotados los Británicos, por los tramporos y soldados aficionados y piratas del General Andrew Jackson, terminando la guerra de 1812 entre Inglaterra y Estados Unidos de América.

Esta idea de que los franceses podían interesarse por el territorio de la "Real Audiencia de Quito" fué lo que llevó a los "Nobles" de Quito, a formar parte defender sus intereses, a nombre de un rey lejano y que se hallaba cautivo de los franceses, la

primera *"Junta Soberana de Quito, del 10 de Agosto de 1809*, que en realidad fué la primera en América pero pasó totalmente inadvertida, por su aislamiento, como lo habían sido todos los anteriores levantamientos y Quito quedó en manos de la Corona de España hasta 1822, en que fué por fin liberado por un ejército "Sud Americano", pagado por Guayaquil y mandado por oficiales Colombianos, Ecuatorianos, Peruanos, Bolivianos, Argentinos, Venezolanos e Ingleses y sobre todo la mayor parte del contingente, venia de la pequeñísima ciudad portuaria de Guayaquil. Luego a medida que iban derrotando a las desmoralizadas fuerzas españolas formadas por "mercenarios" con oficiales españoles o americanos realistas, fué un fenómeno muy interesante sociológico al ver los intereses del General José de San Martín y Matorras y del General Simón Bolívar y Palacios en juego para apoderarse de Guayaquil. Que era el mejor puerto sobre el Océano Pacífico y que aún lo es, pues está adentro y libre de las tempestades y galernas que llegan muchas veces hasta las puertas del Pacífico de los otros países. Pero eso es algo completamente fuera del objetivo de este estudio preliminar *sobre lo que en realidad fuera el 10 de Agosto de 1809'*

Fecha que realmente no significa absolutamente *NADA* para la libertad del Ecuador, pues por todos lados por los que se lo vea desapasionadamente, fue una aventura que como veremos luego en otro estudio separado, llevó al asesinato sin pena, ni gloria, de los notables Quiteños, que confiaban en la "Palabra de Honor" del Conde Ruiz de Castilla y confiaron que todo quedaria igual pero no contaban con otros factores que merecen ser estudiadas en detalle con tranquilidad y sin apasionamiento alguno.

Sólo la llegada del "Comisionado Regio" Coronel de Husares don Carlos Montufar y Larrea en Septiembre de 1810 a Quito fue la determinante para comenzar la *"Primera Guerra de Independencia"* que sera el capítulo próximo de mi estudio a publicarse en esta importante publicación universitaria.